



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MÁLAGA DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LAS SUBVENCIÓNES EN MATERIA DE TURISMO, MODALIDAD CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS (ETU), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.



De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprementur), (BOJA n.º 41, de 02/03/2017), para la modalidad EMPRENTUR: Creación de nuevas empresas turísticas, y de conformidad con el art. 15.2 de las Bases Tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad ETU, designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a D. Rafael Salas Gallego, Jefe de Servicio de Turismo, como Presidente de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad EMPRENTUR 2019.
2. Nombrar a Dña Dolores Mena García, funcionaria del Servicio de Turismo, como Secretaria de la Comisión de Evaluación, y
3. Nombrar a Dña Gemma Escaño Vega y D Javier Ramos Martín, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión de Evaluación.

En Málaga, a 2 de septiembre de 2019

LA DELEGADA TERRITORIAL

Nuria Rodriguez Cubero



FIRMADO POR	NURIA RODRIGUEZ CUBERO	03/09/2019 14:52:58	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNCBEG64AGFPBJYPZYUAZAU9YWJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	